

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

EMPRESAS PÚBLICAS Y ASIMILADAS

Anuncio de 10 de marzo de 2021, del Consorcio para el Desarrollo de la Vega Sierra Elvira, de la modificación de estatutos aprobados en la asamblea del Consorcio de fecha 26 de noviembre 2020. (PP. 784/2021).

En cumplimiento de lo dispuesto en el punto 2.º del acuerdo adoptado en la asamblea del Consorcio para el Desarrollo de la Vega Sierra Elvira, de fecha 26 de noviembre de 2020, en la que se aprueban, por mayoría absoluta del número legal que compone la asamblea, la modificación del artículo 22 introduciendo un nuevo apartado, apdo. 7, de los estatutos de este consorcio, quedando por tanto como sigue:

Artículo 22. Aportaciones.

Apdo. 7.

7. Los límites establecidos en el apartado 1.c) y apartado 3 serán aplicados salvo que concurran causas excepcionales y que queden acreditadas con los informes correspondientes, que aconsejen no aplicar el mencionado límite, lo que deberá ser apreciado por parte de la Asamblea con carácter previo a la aprobación del presupuesto del ejercicio correspondiente en el que se vayan a aplicar las cuotas ajustadas.

Atarfe, 10 de marzo de 2021.- El Presidente, Noel López Linares.